



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO ESTE DE DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y DOS

En el Distrito Centro-Este, a doce de julio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el salón de actos Sede Municipal en C/Saavedra Fajardo nº1, entresuelo - 30001 - Murcia. se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del presidente D. Lorenzo Tomás Gabarrón, asistido por el secretario-administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Lorenzo Tomás Gabarrón
D. Bernardo Calvo Guirao(ausente)
D^a. Francisca José Alcázar Norte
D^a. Leonor Barceló Nicolás (ausente)
D^a. Ana María Ruiz Sánchez (ausente)

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Alfonso Hernández Quereda(ausente)
D^a. María del Carmen Carretero García (ausente)

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos

D. Francisco José del Cerro Orenes

Por el Grupo Municipal de Vox

D^a. María Yolanda Rey Martínez

Por la AAVV

D. José Luis Marco Gallud(ausente)

El número total de vocales asistentes con derecho a voto es de cuatro.

Una vez comprobado la existencia de quorum suficiente el presidente da la bienvenida a los presentes vocales.

A continuación, se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 26/05/2022.

Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 24/05/2022 AL 07/07/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente explica el informe de gastos, ha sido enviado a los vocales de la junta con el orden del día, se adjunta al acta.

Pregunta se hay alguna observación, no se producen.



3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo VOX:

3.1. SOBRE "CREACIÓN DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DEL DISTRITO-Nº2 AL QUE PERTENECE EL DISTRITO CENTRO ESTE, PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA VECINAL".

La portavoz del grupo Vox, Sra. María Yolanda Rey, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, que, a la mayor brevedad posible, proponga, en la Junta Local de Seguridad, la creación de la Junta de Seguridad del Distrito nº 2, al que pertenece el Distrito Centro Este, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad.

Se indica que esta moción ya fue presentada en el anterior pleno ordinario y quedó sobre la mesa para un mayor estudio.

Tras debate de la moción, el Sr. Presidente manifiesta que parece correcto que se pueda crear la Junta de Seguridad del Distrito.

Sometida a votación se aprueba con tres votos a favor del los grupos Popular (2) y 1 (Vox) y la abstención del grupo C,s.

3.2. SOBRE SOBRE EL PLAN DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y SU IMPACTO EN EL DISTRITO CENTRO ESTE.

La portavoz del grupo Vox, Sra. María Yolanda Rey, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta.

Tras debate de la moción y comprobando que la misma trasladaba preguntas a la Concejalía correspondiente, se propone la realización de un acuerdo de la Junta Municipal solicitando la información que se indica en la moción, quedando el acuerdo a trasladar de la siguiente forma:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, proporcione información sobre el nuevo Plan de Movilidad del Ayuntamiento de Murcia en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Distrito Centro Este y previsión de su puesta en marcha.

Se aprueba por unanimidad.

ntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A) Cami



4. Informe del presidente

- Sobre las fiesta de San Juan, debido a la cantidad de gente que acudió a las fiestas, para el próximo año se tendrá una previsión mayor.
- Sobre repunte de la delincuencia por estas fechas, parece mayor la incidencia. Las incidencias que llegan a la Junta son trasladadas nada más llegar. Se está pendiente sobre la delincuencia en estas fechas.
- Sobre el cine Rex, desde la Junta se ha solicitado se convierta en un centro cultural.
- Sobre la Asociación de Vecinos de San Lorenzo, indica que ha dimitido la Junta Directiva y se espera su reactivación.
- Por parte de una vecina, le ha solicitado la creación de la Asociación de Vecinos de San Juan y se ofrece para su creación, el Sr. Presidente cree importante se creen las asociaciones antes de la disolución de las Juntas Municipales.

5. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
Del Distrito Centro Este

El Secretario-Administrador

D.Lorenzo Tomás Gabarrón

D. Ginés Belchí Cuevas.-